

Las maestras potosinas, pioneras de la educación de las mujeres a fines del siglo XIX

Francisco Hernández Ortiz
Cuerpo Académico “Historia, educación y formación docente”
División de Estudios de Posgrado
Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Estado de San Luis Potosí
San Luis Potosí, S. L. P, México
fhernandez@beceneslp.edu.mx

Abstract— The present article is the result of research on women's history and history of education, it reveals, how the female teachers played an important role in the development of public education. The research findings place female teachers as the first women who delivered academic, scientific and social lectures in public events. They were pioneers of women's writing; their access to the literature made them historical figures of the cultural life of the city of San Luis Potosí. They were making significant changes in the social and cultural patterns that restricted women's participation in public activities during the Porfiriato period in Mexico.

Keywords: education, teachers, the Porfiriato period, lecture, literature.

Resumen— Este artículo es producto de una investigación sobre historia de las mujeres e historia de la educación, aquí se da a conocer, cómo las profesoras jugaron un papel importante en el desarrollo de la educación pública. Los hallazgos en esta investigación las posicionan como las primeras mujeres que disertaron conferencias con temas académicos, científicos y sociales en eventos públicos. Son pioneras de la escritura de mujeres, su acceso a la literatura las convierte en personajes históricos de la vida cultural de la ciudad de San Luis Potosí. Fueron modificando los patrones sociales y culturales que restringían la participación de las mujeres en las actividades públicas durante el Porfiriato en México.

Palabras clave: educación, profesoras, Porfiriato, conferencia, literatura.

I. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones sobre la historia de las mujeres recuperan todos aquellos testimonios que se traducen en datos que una vez analizados e interpretados nos revelan su visibilidad, como sujetos sociales e históricos. Como lo expresa Burke “la historia de las mujeres nunca volverá a ser la misma, ya que la historiografía ha contribuido a construir una nueva visión del pasado humano, enriquecida y completada, versión que por primera vez dará una verdadera historia de la humanidad”¹. El juicio anterior permite comprender la evolución histórica del papel de las mujeres en diversas sociedades occidentales, y que la historiografía, bajo diferentes metodologías está dando a conocer su presencia como sujeto histórico.

Este trabajo es resultado de una investigación que se apoyó en los planteamientos antes señalados, pretende al mismo tiempo aportar al campo del conocimiento historiográfico del papel de las mujeres en la educación, desde un contexto regional ubicado en el estado de San Luis Potosí en la zona centro-noreste de la República Mexicana.

La hipótesis que se plantea es *La contribución y participación de las profesoras potosinas en el Porfiriato en San Luis Potosí fue importante para el desarrollo educativo y cultural sin embargo ha sido poco valorada y reconocida*. Ellas fueron pioneras de la educación de las mujeres en San Luis Potosí y existe una aparente invisibilidad en la historia de la educación en San Luis Potosí.

¹ Burke Peter, *La revolución historiográfica francesa: la escuela de los Annales 1929-1989*, Barcelona: Gedisa Editorial, 2006, p.71

Las profesoras normalistas objeto de estudio, fueron egresadas de la Escuela Normal para Profesoras, quienes ejercieron la docencia entre 1877 a 1911 en las escuelas públicas de la ciudad capital de San Luis Potosí.

La reconstrucción histórica de la colaboración de las profesoras potosinas en las escuelas públicas y su participación en los círculos sociales y culturales durante el Porfiriato en la ciudad capital de San Luis Potosí, se fue rescatando a través de la consulta en los archivos históricos se localizaron fuentes primarias, como: *certificados médicos, certificados de instrucción primaria, calificaciones, informes de cátedra, informes de reconocimiento, diarios pedagógicos, órdenes de servicios, inventarios de los establecimientos públicos, bitácoras, planos de las escuelas, correspondencia recibida y girada.*

Al hacer el análisis de las fuentes, los datos van arrojando una información que devela la invisibilidad de la participación de las profesoras normalistas en la educación pública, y su participación en eventos académicos de gran valor histórico para fines del siglo XIX. El ámbito de actuación de las maestras no se circunscribe al aula o a la escuela, sino que intervienen como protagonistas en eventos académicos, así tenemos a las *conferencias colombinas* y su acceso a los primeros círculos de escritura de las mujeres, generando una literatura que refleja los sentimientos y preocupaciones de la vida cotidiana de las mujeres de esta época.

El propósito de este trabajo es dar a conocer algunos hallazgos de esta investigación que alude a las participaciones de las profesoras en las actividades educativas y culturales a fines del siglo XIX en el estado de San Luis Potosí en la República Mexicana durante el Porfiriato.

II. LAS CONFERENCIAS COLOMBINAS

En el año de 1892, con motivo de los cuatrocientos años del descubrimiento del continente americano, se organizaron, tanto en Europa como en América, eventos conmemorativos a este acontecimiento universal. En México, San Luis Potosí, no fue la excepción; se organizó un ciclo de conferencias denominadas colombinas en honor a Cristóbal Colón.

Las conferencias se convirtieron en todo un acontecimiento para la sociedad potosina, así lo corroboran los periódicos y diarios de la época: como *El Estandarte*, y el *Periódico Oficial*. Un ejemplo de programa se puede apreciar en el cuadro I, por lo anterior, cada conferencia contenía en su estructura de programa: música, canto, y la disertación de temas diversos que eran objeto de interés del público asistente, desde luego quienes participaban en la alocución eran personalidades académicas dentro de alguna de las disciplinas de las ciencias y las humanidades, como: Primo Feliciano Velázquez, historiador y director del Diario *El Estandarte*. El joven Julián Carrillo, quien en algún momento amenizó con su violín la velada académica-literaria.

Las conferencias colombinas se llevaron a cabo en el Teatro Alarcón, edificio neoclásico construido en las primeras décadas del siglo XIX, éste era el centro cultural de la ciudad.

Al hacer un análisis de las temáticas y personajes que participaron en las conferencias colombinas, se encontró a las profesoras normalistas que trabajaban en los establecimientos públicos de la ciudad capital. Los discursos presentados por las oradoras al público asistente, reflejan su formación adquirida en la Escuela Normal², su experiencia personal y profesional adquirida en las aulas. En seguida se dan a conocer algunas de sus participaciones destacadas que tuvieron en las alocuciones alusivas a este hecho histórico.

La señorita profesora Ana María Romo, inició la velada con un “pequeño pero bonito estudio, nos dio a conocer el origen de la astronomía, vicisitudes, avances y el estado floreciente en que se

² La Escuela Normal para Profesoras funcionó en la capital de San Luis Potosí desde 1868, fue una de las primeras instituciones educativas a nivel nacional que formó a las mujeres para la carrera de profesora.

encontraba en ese tiempo”³. Es pertinente mencionar que el tema de la profesora Romo, correspondió al conocimiento científico, la formación recibida en la Escuela Normal en el ramo de las ciencias la facultó para comprender y explicar desde un punto de vista científico la astronomía. Aunado al dominio del tema sobresale la crítica que se le hace respecto al ser una “ardiente oradora de las bellas artes, y por lo mismo su discusión está trabajada con esmero y corrección, lo que le valió grandes aplausos”⁴. Por lo anterior, se identifican algunos rasgos como dominio del tema y de la palabra a través de la oratoria.

Cuadro 1. Programa de una conferencia colombina.

No.	PROGRAMA
I.	Apertura por la Banda de la Escuela Industrial Militar.
III	“La educación en Méjico antes de la conquista “ por D Antonio Zamarripa, alumno del Instituto.
III	“La fuerza del destino” -Verdi- Aria, “Pace, Mio Dio”, cantado por la Señorita Aurora Villaseñor.
IV	“Isabel y Colon” Silva por la Srita. Ana María Romo.
V	“El Trabajo” por el Sr. Profesor Bartolo Guardiola.
VI	Popurri de “Trovador”-Verdi- por la Estudiantina Libertad. Intermedio de diez minutos.
VII	“Un ballo in Maschera” –Verdi– Invocación cantada por la Srita. María Teresa López Portillo.
VIII	” Influencia de los misioneros en el nuevo mundo” por el sr. Dr. Francisco A. Castro.
IX	“Scherson”- Fr.Chopin-Pieza tocada al piano por la Srita. Josefa Nieto.
X	“Organización de la beneficencia pública” por el Sr. Dr. Alejo Monsivais.
XI	“Sonámbula” –Bellini– Scena etaria finale, cantada por la Srita. Sofia Villaseñor.

Datos tomados del *El Estandarte*, 1892, 7 de agosto No, 692. Centro de Documentación Histórica “Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga” UASLP.

La octava conferencia colombina se llevó a cabo en el mes de septiembre de 1892. El formato de programa es muy similar al descrito en el cuadro I, amenizó la parte musical, el joven Julián Carrillo⁵.

Después de un intermedio de diez minutos, pasó a ocupar la tribuna la señorita profesora Trinidad Infante, con el discurso la educación social de la mujer; “Su voz sonora, su despojo y su manera de decir, tan apropiado el discurso, cautivaron el auditorio, tanto más cuando, más que ya es ventajosamente conocida como oradora. Su discurso versó sobre la educación social de la mujer. La señorita Infante fue calurosamente aplaudida”⁶. El tema abordado sin duda reflejaba su preocupación, por la educación de las mujeres potosinas ya que con antelación lo había expresado en la inauguración de la escuela para adultas, en marzo de 1890, al tomar la palabra y expresar su postura de la necesidad e relevancia de la educación de las mujeres para construir una mejor sociedad, y la obligación del estado de instaurar espacios para que las mujeres fueran educadas.

³ *El Estandarte*, 1892, 16 de septiembre No. 707.

⁴ *El Estandarte*, 1892, 16 de septiembre No. 707.

⁵ Julián Carrillo Trujillo, aparece amenizando las conferencias colombinas en la ciudad capital en 1892. Compositor, director de orquesta, violinista y científico mexicano dentro de la corriente modernista internacional, considerado por varios especialistas como un genio de la Música en México. Diccionario Enciclopédico de México. Colombia: Andrés León Editor, 1994, p. 298

⁶ *El Estandarte*, 1892, 20 de septiembre No, 709.

Las ideas de la profesora Infante coinciden con la perspectiva educativa de la corriente protestante que estaba influyendo en México en ese tiempo, al considerar que “era la educación la que debía ofrecer a la mujer mexicana los tres componentes indisociables de la educación moderna: el intelectual, el moral y el físico”⁷. La profesora Trinidad Infante y Guadalupe Vázquez Castillo fueron la voz y pensamiento de las mujeres potosinas, al valorar la importancia de su educación, y expresar que si la sociedad quería avanzar en el desarrollo social y político de la población femenina decimonónica, era necesario educarla.

El 26 de septiembre de 1892, se describe como un día lluvioso y frío en la ciudad, se llevó a cabo la novena conferencia. Participó la profesora Otilia Amarillas, quien desde 1885 enseñaba activamente en los establecimientos públicos para niñas y fungía como directora. Su disertación versó sobre la influencia del maestro de escuela en la sociedad “con fácil estilo y galas frases probó suficientemente su tesis, pintándonos algunos cuadros, verdaderamente patéticos, que conmovieron a la oradora y cautivaron al auditorio que puso toda atención en escucharla”⁸.

La profesora Amarilla hizo aseveraciones de la ingratitud de la sociedad que ve con desprecio al maestro de escuela; estableció analogías de la importancia de la labor del profesor como la que realizaron los grandes filósofos griegos, “mencionó al filósofo Aristóteles llamado por Filipo para que se encargase de la educación de su hijo Alejandro, recordándonos que aquel monarca se gloriaba de que los dioses le hubiesen dado un hijo en ocasión, de poder ser educado por tan gran maestro”⁹. Cabe resaltar el sentimiento manifiesto de la profesora Amarillas respecto a su profesión, ya que ejemplificó casos críticos del reconocimiento social del profesor de instrucción elemental. Se le describió como una gran oradora “fue su elegante manera de llamar, su correcto modo de leer y la entonación a las distintas frases del discurso”¹⁰, lo que ocasionó que también fuera aclamada por el público asistente.

En la última conferencia tomó la tribuna la señorita profesora Guadalupe Vázquez Castillo, mujer con trayectoria académica, a pesar de su juventud, se había ganado un reconocimiento social por su labor pedagógica. El tema que abordó fue –la educación de la mujer– es un discurso extraordinario porque expresa su pensamiento e irradia las preocupaciones sobre la educación de las mujeres potosinas del siglo decimonónico. La crónica periodística que alude a la participación de la profesora, mencionó que hubo “un aplauso prolongado que resonó en el salón y era porque la Srita. Profesora Guadalupe Vázquez Castillo iba a ocupar la tribuna”¹¹. Se le reconoció el dominio del tema, y las dotes de oradora entusiasmaron al público asistente “cuando ya la vimos en la tribuna accionando con desembarazo, pronunciando las palabras con voz firme y sonora, y dando a las frases la entonación”¹². Lo que le valió que el público asistente la irrumpiera para expresarle el entusiasmo por su disertación en la conferencia.

Los registros de las conferencias colombinas, son uno de los testimonios trascendentes que dan cuenta de la participación de las profesoras potosinas, al contribuir con sus aportaciones a la vida sociocultural de la capital potosina durante el Porfiriato.

III. LAS PROFESORAS POTOSINAS, SU INCURSIÓN EN LA LITERATURA

Ha quedado demostrado que la labor educativa de las profesoras, no sólo se ajustó al aula o la escuela, sino que trascendió al ámbito social y cultural. Se encontraron como integrantes de la asociación protectora de profesoras, como oradoras en ceremonias sociales, y como conferenciantes en eventos académicos de gran importancia para la ciudad.

⁷ Bastian Pierre Jean, “Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina 1880-1910” en *Presencia y Transparencia: la mujer en la historia de México*, México: El Colegio de México, p. 177, 2006.

⁸ *El Estandarte*, 1892, 27 de septiembre No, 714.

⁹ *El Estandarte*, 1892, 27 de septiembre No, 714.

¹⁰ *El Estandarte*, 1892, 27 de septiembre No, 714.

¹¹ *El Estandarte*, 1892, 4 de octubre No, 719.

¹² *El Estandarte*, 1892, 4 de octubre No, 719.

El desarrollo de sensibilidad artística, como cualidad humana para manifestar las emociones, los sentimientos, valores y pensamientos, también fue practicado por las profesoras durante el Porfiriato, ellas, dejaron testimonios de su incursión en las letras potosinas, convirtiéndose en pioneras de la escritura de mujeres en San Luis Potosí.

Cultivaron narrativa y poesía. Su producción literaria constituyó una visión del mundo, visto o valorado desde su condición de mujer, se aprecia en su escritura, que ésta se sujetó a “modelos y pautas predominantemente masculinas”¹³. Sin embargo el contenido expresivo de sus escritos insinúa un estilo en donde lo femenino aparece como una “obra poética de mujer”¹⁴ es decir le escribe a la naturaleza, a las flores, a la moral, a la maternidad, como se podrá apreciar en el análisis de su producción literaria.

Una de los pruebas de la producción intelectual de las profesoras potosinas que incursionaron en la literatura se encuentra en el libro publicado en 1905, por Adolfo B. González. Fue la primera compilación en prosa de escritores potosinos, con un total 48 escritores de los cuales 18 son mujeres. La estructura de la antología: obras escogidas, cuya temática refiere a campos disciplinarios de las humanidades. Son escritos que en forma especial se refieren a la moral como signo de conducta, y forma práctica en las interacciones sociales y la de carácter recreativo, son artículos que tocan asuntos alusivos a la vida campirana de las personas y la familia.

El análisis de la estructura externa de la antología se realizó el cuadro No. 2, en él quedó integrado el nombre de la autora, título del artículo y fecha de elaboración. Posteriormente se procedió a la identificación de cada una de las autoras cuyos artículos integran la antología.

El texto denominado Anónimas Escritoras Potosinas del Porfiriato, el coordinador Ignacio Betancourt de la serie Literatura Potosina de 1850 a 1950, menciona que las mujeres que escribieron en esta primera antología:

Todas ellas son autoras anónimas de quienes se desconoce edad, condición social y currículum, es muy probable que ninguna de ellas se dedicara de manera profesional a la escritura y que haya sido incluida en una antología sólo por la relación con el antólogo¹⁵.

Juicio con el cual se está de acuerdo porque efectivamente fueron mujeres cuyos nombres se diluyen en el tiempo. Por lo anterior, este trabajo tiene como propósito dar a conocer el reconocimiento social de esas mujeres, que en su mayoría fueron profesoras, excepto dos casos que no se pudieron identificar: María Armenta y Rosa Berrenechea, a todas ellas les tocó romper cánones, por tanto tenían una historia de vida, una trayectoria profesional y participaron activamente en la vida social y cultural del Porfiriato.

Las profesoras que también cultivaron la poesía, sus nombres, poema y fecha de publicación, se encuentran en el cuadro 3, se puede identificar claramente que el contenido de los poemas alude a la maternidad, a valores humanos, y subyace también un sentido moralizante y religioso a sus creaciones.

Para la historia de las mujeres, los escritos permiten comprender el marco referencial de las formas, costumbres, cánones y educación de las mujeres. Las mujeres que escribieron dejaron un fragmento de sus ideas y sentimientos. Su escritura sencilla refleja lo que “todas son tradicionales y que quedaron atrapadas en las redes de la sociedad patriarcal, no obstante la idea de educación de la mujer es un principio en sus vida, aun en las más conservadoras, religiosas y moralistas”¹⁶. Esta aseveración es identificable en sus escritos, y sus puntos de vista en asuntos que eran de interés y preocupación de las mujeres potosinas.

¹³ Mayoral Marina, “Las amistades románticas: un mundo equivoco”, en *Historia de las mujeres*. t.4. El siglo XIX, México: Taurus, 2005, p. 640.

¹⁴ *Ibidem*. p. 640.

¹⁵ Betancourt Ignacio, *Anónimas: Escritoras Potosinas del Porfiriato*, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2000, p.7.

¹⁶ *Ibidem*. p.7.

Cuadro 2. Profesoras Potosinas, consideradas escritoras (prosa).

CONTENIDO DE LA ANTOLOGÍA		
ESCRITORA	ARTÍCULO PUBLICADO	FECHA
Antonia Rojas	La recompensa de una buena Acción	Julio 6 de 1884
Lorenza Díaz de León	Un Sueño	Julios 15 de 1887
María Armenta	La luz	Julio 15 de 1887
Carlota Hernández	La violeta	Julio 15 de 1887
Merced Vargas	A Hidalgo	1887
Antonia Limón	A mi Patria	15 de septiembre de 1887
Felisa Orta	El Hidalgo	Alaquines, septiembre de 1887
Refugio Marmolejo	A mis lectores	1887
Ana María Romo	Las Obras de Misericordia.	1887
Ramona Castillo	La tempestad	Diciembre 15 de 1887
Gerónima Villa	Una buena Acción.	Enero 15 de 1888
Virginia Tames	Ligeros apuntes.	Marzo 15 1888
Soledad Sánchez Castillo	La Gratitud	Abril 15 de 1888
Esther E. Quesada	¿En dónde Está la Dicha?	Agosto 15 de 1889
Petra Rodríguez de Cortés	¡Tierra! ¡Tierra!	Composición pronunciada en la Sexta Conferencia Colombiana en el Teatro Alarcón, la noche del 5 de Septiembre de 1892.
Guadalupe Vázquez Castillo	La Educación de la Mujer	Composición leída por su autora Srita. Profra. Guadalupe Vázquez Castillo, en la undécima Conferencia Colombiana en el Teatro Alarcón de San Luis Potosí, la noche del 3 de octubre de 1892.
Rosa Barrenechea	Por los que sufren	15 de mayo de 1904

Datos tomados de la *Antología en prosa de escritores potosinos*, 1905 de Adolfo B. González. Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, UASLP.

A continuación se presenta el cuadro No. 3 que alude la identificación de la escritora, el poema publicado y la fecha. El tema que aborda cada producción nos permite afirmar que efectivamente el carácter moralizante, religioso y educativo era preocupación de las escritoras potosinas.

Cabe señalar que los escritos en prosa y poesía, en sí mismos son evidencias de la incursión de las mujeres en la literatura potosina; efectivamente, como mencionan sus críticos, de ser mujeres que quizá no se dedicaban a ella, como disciplina. Sin embargo, por el contexto sociohistórico y cultural, las profesoras potosinas se convierten en precursoras de la escritura de mujeres a fines del siglo decimonónico en San Luis Potosí.

Cuadro 3. Profesoras Potosinas escritoras de poesía.

CONTENIDO DE LA ANTOLOGÍA		
ESCRITORA	POEMA PUBLICADO	FECHA
María de Jesús Ramírez	En el templo	Octubre 15 de 18..(impreciso)
Sara Ortiz	Romance	Septiembre 112 de 1883
Lorenza Díaz de León	A María	Julio 1 de 1889
Merced(es) Vargas	Amor de Madre	Junio 15 de 1889
Guadalupe Vázquez Castillo	¡Cuánto alcanzan los ruegos de una Madre!	Junio 15 de 1889
Luisa Godoy	Invernal	1895
Emilia M. Villalobos	A la Virgen María	1904

Datos tomados de la *Antología Escritores Potosinos, Poesía escogida, moral y recreativa*, primera antología de poesía publicada en San Luis Potosí en 1904 por de Adolfo B. González. Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, UASLP.

IV.

DEVELANDO LOS ROSTROS DE LAS PROFESORAS POTOSINAS

El 17 de enero de 1881, el señor Tomás Díaz de León y la señora Jesús Martínez, en una carta que dirigen a la profesora Josefa Negrete, Directora de la Escuela Normal para Profesoras, solicita que la niña Lorenza Díaz de León, sea admitida como estudiante para el magisterio y cumplir con ello el deseo de la niña, de su padre y madre.

La familia trató de cumplir con los requisitos de ingreso a la Escuela Normal, acompañaron a la solicitud el certificado escolar de Instrucción Primaria Elemental signado por su profesora, Carlota H. de Arriaga, donde expresa que durante su estancia en la escuela primaria se distinguió por su “conducta moral, aplicación y docilidad.”¹⁷ El médico Ángel Campos, con fecha 16 de enero de 1881 signó el certificado médico, donde aduce que la señorita se encontraba en perfecto estado de salud, por tanto no había impedimento para continuar sus estudios. Su formación en la Escuela Normal la habilitó para el ejercicio de la docencia y su integración a las escuelas públicas, le permitió llevar el conocimiento a las niñas y niños potosinos, tarea que desempeñó con responsabilidad.

La profesora Lorenza Díaz de León incursionó como escritora. Con fecha 15 de julio de 1887 aparece el artículo denominado En Sueño, es un escrito en prosa, en él hace alusión –a una tarde en el mes de marzo– narra que al caminar por el campo, contemplando la naturaleza, llegó cerca de un río y debido a su cansancio se queda dormida. El sueño es una reflexión profunda de su cosmovisión, de las preocupaciones que tiene como mujer del siglo decimonónico, manifiesta una desestimación por su capacidad intelectual para crear una “Composición”, refleja inseguridad en el dominio de los conocimientos, porque este trabajo iba a ser presentado a su profesor: al que también le reconoce como “infatigable maestro que tanto interés tienes por instruir al sexo débil”¹⁸.

La aparición en su sueño de un ser mitológico que representa a la madre del amor, de la ciencia y la santa esperanza, es quien la tranquiliza y le da apoyo para que su obra sea elaborada. De este escrito sencillo de la profesora Lorenza se deducen ideas como, su formación profesional, en donde la ciencia, y

¹⁷ AHBECENE, correspondencia, 1881.

¹⁸ González Adolfo. B., *Escritores Potosinos, Prosa Escogida, Moral y Recreativa*, San Luis Potosí: Imprenta Popular, 1905. p. 57.

el estudio de la naturaleza emergen en su discurso, una aparente preocupación por demostrar sus capacidades intelectuales a su profesor –como instructor del sexo débil– sin duda expresa patrones culturales de la percepción social de la educación de las mujeres.

La profesora Lorenza Díaz de León, también escribió poesía, según datos encontrados en la primera Antología de Escritores Potosinos, poesía escogida, moral y recreativa, publicada en San Luis Potosí, en 1904 por Adolfo B. González, y reimpresa la producción de las poetisas por El Colegio de San Luis en el 2004, en el libro titulado: Mujeres Potosinas, Poesía Moral, escogida y recreativa 1851-1904.

La poesía A María, es una composición de veinticuatro versos endecasílabos, con una connotación moralista y religiosa por el significado del tema, se infiere que la profesora era una mujer eminentemente religiosa apegada al canon católico.

A María

Fragmento

Y te suplica con afán constante
Su candidez recibas este día,
Y Benigna la acojas ¡oh María!
Y hagas su alma a la tuya semejante.

En otro caso Gerónima S. Villa, participó activamente en la estructura educativa a lo largo del Porfiriato. Ingresó a la Normal de Profesoras en 1883, los requisitos de ingreso los cubrió con el certificado médico, otorgado por don Joaquín López Hermosa. Al terminar sus estudios profesionales, desempeñó la docencia en los establecimientos públicos. Ella fungió como directora de la escuela de niñas No.6 en 1888, se encontró su firma en los certificados de terminación de estudios de instrucción elemental de sus alumnas que querían ir a la Escuela Normal, con lo anterior se concluye que hizo la carrera de profesora de segundo orden, que se cursaba en cuatro años, según el plan de estudios, y permitía que inmediatamente ingresara al servicio docente.

Gerónima Villa, continuó preparándose en la Escuela Normal, para lograr el título de profesora de primer orden, como lo demostró la autorización proporcionada el 18 de enero de 1888 por el gobierno del estado, a través de la sección de Instrucción Pública Elemental, para presentar al examen de fisiología. Gerónima Villa, en 1890, además de ser directora de la escuela de niñas No. 6, impartía cátedra en la Escuela Normal de Profesoras, como se constató en los libros de exámenes anuales de noviembre de 1890, en las asignaturas de “Historia de México y Botánica”¹⁹.

Como profesora de instrucción elemental recibía a las alumnas de la Normal en su escuela para que realizaran las prácticas docentes conforme al plan de estudios. Se presentó una diferencia entre la directora de la Normal para Profesoras, Refugio Marmolejo, y Gerónima Villa con respecto al desempeño de la señorita Altagracia Montejano. Dicha diferencia fue explicada en una carta al inspector Juan Rentería, con fecha 21 de enero de 1903, en los términos siguientes:

¹⁹ AHBECEENSLP, Libro de Actas No. 7, Este libro contiene las actas de los exámenes verificados desde el 8 de noviembre de 1890 a 1894.

Señor Inspector de Instrucción Primaria.

Don Juan Rentería

Ciudad

Señor de mi respeto:

La Sra. Luisa Rosales madre de la Srita. Altagracia Montejano, obligada por sus circunstancias –pecamanos– suplica a Usted se sirva favorecerla, haciendo que la Srita. Altagracia disfrute, como recompensa de su trabajo, aunque sea medio sueldo. La citada Srita. Es bastante dedicada y trabajadora y en otra ocasión he manifestado la necesidad que hay en esta Escuela de una Srita que, mediante una corta remuneración se encargue de una clase numerosa.

La Srita. Marmolejo, está disgustada con Altagracia por que manifestó su voluntad de seguir su práctica conmigo. Hago a Ud. esta aclaración porque puede suceder le informe mal en este asunto, pues ya sabe Ud. que la Sra. Marmolejo obra con pasión y oprimiendo á algunas alumnas y recomendando á otras ineptas o poco dedicadas.

Repítame de Ud. afama SS.

Gerónima S. Villa. Rúbrica²⁰

La petición de apoyo que hace la profesora Villa con el inspector escolar es elemental para que funja como mediador en dicha diferencia, a fin de que la alumna no salga perjudicada en su integración laboral. Este hecho es ilustrativo, ya que evidencia “la dominación de una mujer sobre otra y cómo despreciaba el trabajo de la otra”²¹. Aunque también se puede interpretar como una forma de buscar alternativas que encauzaran el trabajo de cada una de las profesoras.

Dentro de su trayectoria profesional, la profesora Gerónima S. Villa se separa de sus funciones en febrero de 1903, por una licencia “por 20 días con goce de sueldo para separarse de la dirección de la escuela para niñas No. 6 de esta ciudad”²². Ésta la otorgó el gobierno del estado, lo anterior debido al parecer por problemas de salud.

El escenario de desempeño profesional de la profesora Villa, fue en las escuelas elementales como profesora de grupo, en la Escuela Normal como catedrática, y asistía a las reuniones de capacitación y actualización a que convocaba la Junta de Profesores.

La profesora Gerónima S. Villa está considerada como una de las escritoras potosinas del Porfiriato. Su escrito en prosa denominado –Una buena acción– hace una descripción de la vida campirana: montañas, campo, río, bóveda celeste y aterriza en la casa en medio de la campiña el tema es la buena acción que hace una niña al dar sus ahorros para que un viejo se atienda por su enfermedad la resultante de esta buena acción es la retribución que hace el hijo del señor enfermo a la niña y a su familia por su ayuda. Es un escrito sencillo, de donde se infiere la preocupación de la profesora Gerónima S. Villa de la moral como una forma práctica de los valores humanos.

En la fotografía No.1 en la primera fila en el quinto lugar aparece el rostro de Gerónima Villa, con sus coterráneas.

²⁰ AHSEER, Correspondencia de la Dirección General de Educación, 1902.

²¹ Galván Lafarga Luz Elena, López Pérez Oresta y Mílada Bazant, “Análisis comparativo de la educación en México, Estados Unidos y Alemania bajo la óptica de Laura Méndez de Cuenca, 1904-1908” en *Entre imaginarios y Utopías: Historias de Maestras*, México: Publicaciones de la casa Chata, 2008, p. 183.

²² AHSEER, Correspondencia de la Dirección General, 1903

Fotografía 1. Profesoras Normalistas del Porfiriato.



FUENTE: Biblioteca Ricardo B. Anaya. Profesoras Normalistas durante el Porfiriato.

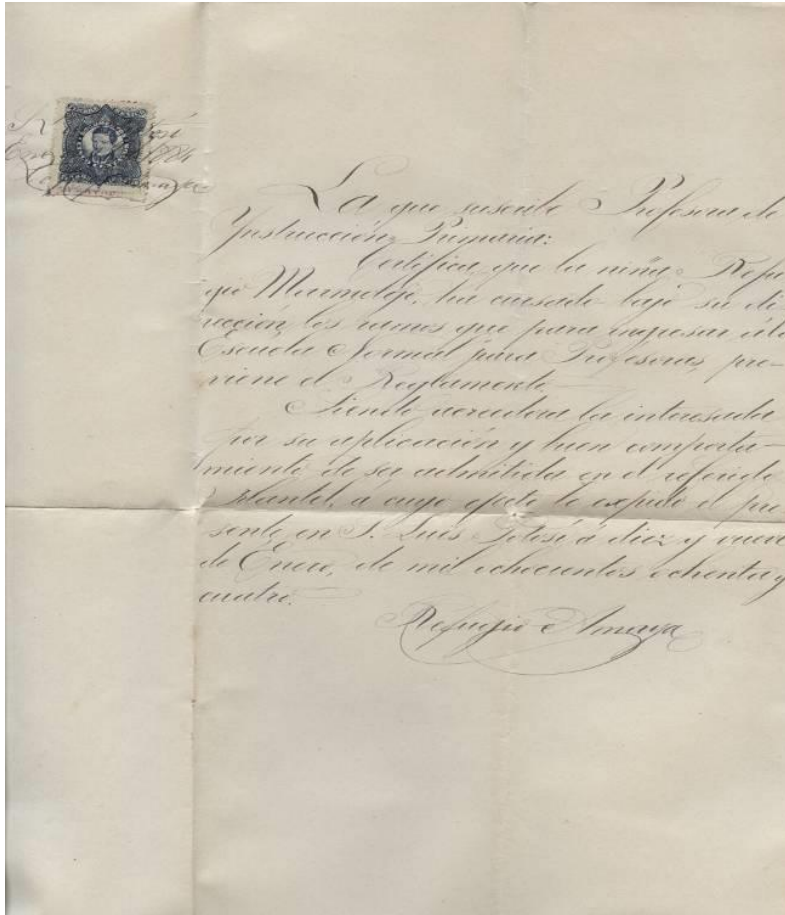
1 Trinidad Infante, 2 Manuela Dávalos, 3 Mercedes Campa, 4 Beatriz Peña, 5 Gerónima Villa, 6 Guadalupe López, 7 María Estrada, 8 Virginia Barbosa, 9 Refugio Anaya, 10 Juana Liñán, 11 Mercedes Narváez, 12 Teresa Arizmendi, 13 Susana Liñán, 14 Concepción Dávalos, 15 Petra Carrizales, 16 Isabel Ramírez, 17 Rafaela Mora.

Otra mujer destacada en la educación que se caracterizó por su entusiasmo y participación en la atención a los alumnos, alumnas y señoritas potosinos, fue la profesora Refugio Marmolejo, ingresó a la Escuela Normal para Profesoras en 1884, la impulsó la señorita Refugio Amaya, su profesora de instrucción primaria, expresando el siguiente juicio. “Siendo merecedora la interesada por su aplicación y buen comportamiento de ser admitida en el referido Plantel a cuyo efecto le expido el presente”²³. La fecha del certificado es del 19 de enero de 1884. El Médico Adalberto López Hermosa le expidió su certificado el 17 de enero, y la recomendó don A. Delgado Rentería en un documento con fecha 20 de enero del mismo año, en donde dice conocer a la familia y a la señorita Marmolejo como una persona con una conducta acrisolada, es decir virtuosa e intachable.

La recomendación que hacían las profesoras de sus alumnas, lleva en sí mismo un gran significado social, porque apoyaron sutilmente la incorporación de otras mujeres al magisterio, abriéndoles la puerta al desarrollo personal y profesional, contribuyendo con ello, a la transformación de los cánones sociales y culturales.

²³ AHBECENESLP, Certificado 1884, Refugio Marmolejo.

Documento: Certificado de Instrucción Primaria Refugio Marmolejo, 1884



FUENTE: AHBECENESLP

La trayectoria profesional de la señorita Marmolejo fue destacada, se convirtió en los años siguientes en una profesora distinguida del Porfiriano, con una figura y reconocimiento en el ambiente docente. Fue directora en la escuela de instrucción elemental No. 2 desde 1885, en la Escuela Normal para Profesoras de 1895 a 1911.

Dentro de las facultades del gobierno del estado, estaba el nombrar a los directores (as) de los establecimientos públicos, juicio que también se aplicaba para las dos escuelas normales. Dentro de los rasgos profesionales para dicho nombramientos, estaba el compromiso, responsabilidad y profesionalismo con los postulados educativos. Por lo anterior, el nombramiento en 1895, de la profesora Refugio Marmolejo como directora de la Escuela Normal para Profesoras, sin duda fue un mérito a su labor educativa.

Algunas de sus ideas y reflexiones del comportamiento de las mujeres de esa época se pueden identificar en su artículo A mis lectoras, divulgado en la Antología de escritoras potosinas del Porfiriato. Es un documento escrito con sencillez, pero de gran valor histórico, porque recupera, desde la opinión de la profesora Marmolejo, describe la imagen y comportamiento de las mujeres potosinas de esa época. Esto es revelador, porque desde la óptica de una mujer con una profesión, sujeta a las críticas por las rupturas sociales y culturales, junto con el compromiso de la educación de las niñas en los establecimientos públicos, y posteriormente de las señoritas en la Escuela Normal para Profesoras, sin duda es meritorio para entender su rol de mujer de ese tiempo.

Su artículo explica las razones de las actitudes, cuidados y buenos modales que debe poseer toda mujer. Escribe que el deseo de la mujer por agradar es innato, pero advierte que los extremos pueden llevarla a la perdición, el aseo es uno de los hábitos que se adquieren resultado de la educación por su madre “pues la pureza del alma se refleja en la pulcritud de la persona”²⁴.

Cuestiona el deseo de cautivar como única tarea de la mujer descuidando, lo intelectual, argumenta que sería demasiado artificio, olvidando los deberes domésticos “es el extremo vicioso de demasiado adorno”²⁵. Afirmación que José Joaquín Fernández de Lizardi, ya la había dicho un siglo antes. Subyace a su pensamiento las ideas de una “moral cristiana, también se difunde desde los colegios, desde los manuales de urbanidad, desde los libros de etiqueta y el correcto comportamiento”²⁶.

Alude en su escrito que las buenas formas y costumbres son fundamentales en el imaginario femenino; sin duda es entendible la responsabilidad que tenía en la formación de las mujeres para profesoras en la Escuela Normal. Los rasgos considerados del buen comportamiento de las mujeres por la profesora Marmolejo, refiere sutilmente, patrones sociales y culturales de la época.

Fotografía 2. Profesora Refugio Marmolejo.



FUENTE: AHBECENE

La profesora Marmolejo advierte entre líneas, su postura de cómo debían comportarse las mujeres potosinas: las responsables de la educación de las hijas, en primera instancia son las madres, a ellas corresponde inculcar hábitos, tareas propias de las mujeres. Las ideas en su escrito insinúan un

²⁴ Galván, Op. Cit., p. 71.

²⁵ Ibídem. p. 71.

²⁶ Ríos Lloret Rosa E., “Sueños de moralidad. La construcción de la honestidad femenina”, en *Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, t. III, 2006, p. 181.

equilibrio entre el cuidado personal, el cultivo intelectual y las tareas domésticas que tenían que cumplir las mujeres potosinas durante el Porfiriato. Se deduce que el cambio en las mentalidades de cómo debía ser, comportarse y convivir una mujer era lento, ya que su imagen de recato, pudor e imagen abnegada para agradar a los demás, era exigida por la sociedad.

El caso de Guadalupe Vázquez Castillo fue característico para la historia de las mujeres y de la educación en San Luis Potosí, ya que junto con sus coetáneas, sentaron las bases de la estructura educativa en la capital del estado.

Durante la gestión de la profesora Josefa Negrete, primera mujer formada en la Escuela Normal de San Luis Potosí, y primera directora de la Escuela Normal para Profesoras; desde 1868 hasta 1884, desempeñó dicho cargo, por tanto le tocó recibir a la niña Guadalupe Vázquez Castillo, su tutora la profesora Antonia Rojas, menciona en su certificado con fecha del 14 de enero de 1878 que dicha niña mantuvo durante su estancia en la escuela No. 2 una “conducta irrepreensible”²⁷. El médico López Hermosa, atestigua que se encuentra con buena salud “sin adolecer de ninguna enfermedad crónica o contagiosa sino que por el contrario goza de la mejor salud”²⁸. Así lo expresa en el documento del 15 de enero de 1878.

Ingresó a la Escuela Normal para Profesoras, se incorporó a las actividades docentes en la Escuela para niñas No. 4, distinguiéndose este establecimiento como uno de los mejores de la capital por sus resultados en los exámenes de reconocimiento. Siendo muy joven, y con pocos años en la docencia, se hizo cargo de la dirección de la Escuela Normal para Profesoras, sustituyendo a la profesora Josefa Negrete, en 1885. En la fotografía No. 3 aparece su rostro jovial y representativo de una de las mujeres más destacadas del Porfiriato,

Fotografía 3. Profesora Guadalupe Vázquez Castillo.



FUENTE: AHBECENE

²⁷ AHBECENESLP, Certificado Escolar de Guadalupe Vázquez, 1878.

²⁸ AHBECENESLP, Certificado Médico de Guadalupe Vázquez, 1878.

Dentro de sus funciones como directora en la Escuela Normal para Profesoras, gestionó ante el gobierno del estado para que el plan y programas de estudio de la carrera de profesora se publicara en el Periódico Oficial; así lo confirma la edición del tomo XVIII, mayo 28 de 1893 No. 31, en donde se especifican los “límites e indicaciones metodológicas”²⁹, para cursar la carrera de profesora en la Escuela Normal para Profesoras. En dicho plan de estudios son evidentes las materias propias de la mujer, como costura, economía doméstica, además de las asignaturas de ciencias, de las humanidades y las bellas artes.

Al dejar la dirección de la Normal para Profesoras, continuó desempeñando la docencia en las escuelas públicas. Posteriormente incursionó en la educación particular, al fundar un colegio y desempeñar el cargo de directora de la “Escuela Secundaria y Comercial Guadalupe Vázquez Castillo”³⁰ que se ubicaba en la tercera calle de la Constitución No. 15, como ayudantes estuvieron las profesoras: Magdalena Noyola Ruelas, Julia Villaseñor, María Villaseñor. Ya en el siglo XX, para 1938, en avanzada edad la profesora Guadalupe Vázquez Castillo emite una constancia a petición del profesor Miguel M. Castillo, quien había colaborado en la escuela particular que ella dirigió, en dicho documento expresa que el colegio existió hasta “el día 14 de enero de mil novecientos treinta y siete”³¹.

Además de las actividades docentes, la profesora Guadalupe Vázquez Castillo incursionó en las letras potosinas; escribió prosa y poesía. Como participante en la undécima conferencia colombina, disertó con gran entusiasmo el tema La educación de la mujer, como se enunció al inicio de este capítulo, irrumpió su discurso el público asistente. Por lo significativo y debido al énfasis en su alocución, un hallazgo importante, es que dicho discurso fue publicado en la antología de escritores potosinos; su contenido refiere reflexiones profundas respecto a la educación de las mujeres.

El documento se convierte en un testimonio histórico para conocer la perspectiva conceptual, social y cultural que tenía una mujer potosina que se había convertido en una de las mujeres más destacadas de la vida social y cultural de la ciudad capital. Por tanto, también “fue motivo de escándalo en el San Luis de aquella época”³².

La profesora Guadalupe hace una narración cronológica de las etapas de la mujer: niña, joven, adulta. Refiere la importancia de la familia en la preservación social. Argumenta que la mujer “pequeña e insignificante a los ojos de muchos, principio de sociedad, asiento en que ésta se solidifica, germen fecundo del universo”³³. Hace interrogantes de por qué no se ha puesto atención en la educación de la mujer, a pesar de los adelantos que se presentan en el siglo XIX.

Menciona a Platón como fundador de la pedagogía antigua le da un lugar especial a Pestalozzi y a Froebel, considerando que estos últimos son dos de los grandes pedagogos de la escuela nueva y activa bajo la cual la escuela moderna se desarrolló. Cabe señalar que “los métodos inductivos elementos de la pedagogía”³⁴, que proponía Pestalozzi, y que se venía practicando y difundiendo desde la Escuela Normal.

La educación busca formar a la humanidad; argumentó que la mujer “lo mismo que el hombre tiene no sólo la necesidad, sino el derecho de reclamar se le impartan los mismos cuidados, las mismas atenciones que a éstos prodigan”³⁵, Los requerimientos del siglo decimonónico pedía que las mujeres se

²⁹ AHESLP, Periódico Oficial del tomo XVIII, Mayo 28 de 1893, No. 31.

³⁰ AHSEER, Correspondencia de la Dirección General, 1930.

³¹ AHSEER, Correspondencia de la Dirección General, 1930.

³² Villa de Mebius Rosa Helia, *Imagen y Presencia de la Mujer Potosina*, San Luis Potosí-México: Industrias Gráficas del Tangamanga, S.A de C. V, 2009, p. 164.

³³ *Ibid.* p. 126.

³⁴ Guerra Francisco Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México: Fondo de Cultura Económica, 1998, t. I, 1998, p. 405.

³⁵ Villa de Mebius, Op. Cit., p. 127.

beneficiaran de la educación: conocerse a sí mismas, sabiendo algo de su naturaleza, tanto física como moral, conocer el desarrollo humano para comprender el crecimiento de los hijos; es decir “nociones de antropología y educación”³⁶, Igualmente, necesitaba conocer las influencias de los agentes exteriores que influyen en el hombre, por tanto, pugnaba para que las ciencias naturales fueran estudiadas por las mujeres. Reconoce que en la educación de las mujeres estaba la economía doméstica, costura y cálculo. Es partidaria de la educación en las bellas artes, en donde la imaginación y sensibilidad puede ser cultivada en las mujeres como una forma de expresión de sus emociones, y sentimientos.

De los planteamientos que hace, argumenta y pone en tela de juicio a quienes dudan de la capacidad de las mujeres, alude a la necesidad de su educación, reconoce que quizá no se logre pronto hace una analogía de la frase de Galileo “sin embargo se mueve”, ella dice cuando las “ideas se popularicen”³⁷. Ideas que el siglo XX, retomará con intensidad concretizando muchas de sus reflexiones que hacía en 1892 vaticinaba como rupturas en las costumbres y en el pensamiento social de la profesora Guadalupe Vázquez Castillo.

Como poetisa, en el poema ¡Cuánto alcanzan ruegos de una madre! interioriza en el amor materno como poder para el cuidado y gozo del hijo. Es un poema de 26 estrofas de cuatro versos endecasílabos cada una. Se presenta un fragmento.

¡Cuánto alcanzan ruegos de una madre!

Fragmento

No siendo así...me espanta, me horroriza...
La temo...no la quiero...la aborrezco...
Hijo mío, por ti me aterroriza...
Dame el consuelo, que por ti padezco...

La señorita Esther Quesada fue otro caso que se pudo documentar, formó en la Escuela Normal para Profesoras, por su tutora la profesora Otilia L. Amarillas en 1885; en el certificado escolar, con fecha 12 de enero del mismo año, se expresa que tiene los conocimientos elementales para ingresar a la carrera docente. Su buena conducta y reconocidos modales fue otro atributo enunciado en el certificado.

Su artículo fechado en 1889, cuyo título fue ¿En dónde está la dicha? inicia con la descripción del contexto campestre, armonioso, donde el medio ambiente manifiesta su esplendor. Pasa al planteamiento del amor de un hombre y una mujer: Elías y Ninfa. “Parece como que una mano providencial las ha puesto aquí para que sean emblema en estos momentos de nuestro amor, de los lazos que va a unirnos y de pureza”³⁸. El lenguaje está matizado de expresiones sublimes, recato y pudor, como condicionantes para el amor, que se declaran; la aparición del padre de Elías, marca el compromiso y su bendición de la pareja.

La profesora Ana María Romo, ingresó a la Escuela Normal para Profesoras en 1883, su tutora de Instrucción Primaria fue la profesora Antonia Rojas, quien expresó: “La referida señorita, durante el tiempo que ha concurrido a este plantel, su conducta ha sido irreprochable y su dedicación y constancia un modelo”³⁹. Cumpliendo con los requisitos de ingreso, también presentó su certificado médico signado por el doctor L. Viramontes. Se recibió como profesora de segundo orden.

³⁶ *Ibid.* p. 131.

³⁷ *Ibid.* p. 133.

³⁸ González, *Op.Cit.*, p. 92.

³⁹ AHBECENE, Correspondencia de 1883.

En la compilación de escritores potosinos publica un escrito que tiene fecha de julio 6 de 1884 intitulado *La recompensa de una buena acción*, es una historia maternal. María la madre, tiene su hija Rosa; viven en la playa, al parecer su esposo había desaparecido desde hacía diez años y nadie sabía de él. Un anciano se aparece en la playa en estado famélico, pide un pedazo de pan, la niña se lo proporciona, como lo lleva a la casa, su madre no se da cuenta, y se asusta al no encontrar a su hija; implora y ruega a Dios por encontrarla. Al final se descubre que el anciano se llama Carlos y es el padre de la niña; “el anciano enmudeció al oír aquella voz entrecortada por el llanto. Haciendo un poderoso esfuerzo se acerca, la abraza y le dice, soy Carlos, Carlos Rafael, tu esposo”⁴⁰. El escrito se refiere a la vida familiar y a los valores de caridad, rasgos de la educación liberal en donde la moral y la urbanidad se manifiestan como cualidades humanas que desde la familia y la escuela se fomentaban.

Por su parte Antonia Limón, se graduó como profesora de segundo orden; su experiencia docente se concentró en la sección de párvulos, una de las escuelas que dirigió fue la No. 18. Apenas iniciado el Porfiriato, ingreso a la Escuela Normal para Profesoras en 1879. Aprendió, en la instrucción elemental; lectura, escritura, ortología, gramática, aritmética, geografía, moral, economía doméstica, historia de México, urbanidad y corte de ropa, conocimientos que fueron suficientes para ingresar a la carrera de profesora. El médico Juan N. Loza, la auscultó, y expresó que no tenía ningún inconveniente físico o de salud para estudiar la Normal.

Publicó su artículo denominado *A mi Patria*, es una alocución alusiva al 15 de septiembre, hace un recuento histórico de los setenta y siete años de la independencia de México evoca a Hidalgo, en grado superlativo, expresa los sentimientos nacionalistas y alude a la presencia de las mujeres como patriotas, sin embargo dice “pero la voz de la mujer es demasiado débil, su acento no puede alzarse más allá del hogar doméstico, pero allí puede hacer sentir el amor a la patria, cuando todas las mexicanas sean patriotas México, será el primer país del mundo”⁴¹. Sus palabras reflejan su cultura, preparación y cosmovisión, de la historia de México del siglo XIX, cabe señalar que escribieron apegándose al canon de la época. El sentimiento nacionalista es evidente en la expresión del discurso de la profesora Limón.

Del establecimiento público No. 14 egresó la señorita María de Jesús Ramírez, según certificado con fecha 20 de enero de 1880, su tutora fue Concepción Ariztegui. Fue recibida en la Escuela Normal por la profesora Josefa Negrete, Joaquín López Hermosa, expidió el certificado médico, aduciendo que la señorita gozaba de buena salud. Hay evidencia de su producción poética.

El fragmento del poema *En el templo*, es una composición de cuarenta versos alejandrinos de catorce sílabas, el tema central es la invocación a la virgen María. La resignación, y la abnegación aparecen como valores intrínsecos a la acción de la vida para alcanzar el perdón y la vida eterna. La religiosidad de la profesora se percibe a lo largo del poema. Evidencia la formación religiosa y la moralidad como parte de su educación en el siglo decimonónico.

En el templo

Fragmento

¿ Por qué si el llanto alivia las penas que en silencio
Amargan y destruyen la vida del mortal
¿No calma mis pesares? Porque de mi existencia
Tú sólo eres la fuente de alivio halla mi mal.

La señora Juana Tamés, se presentó en enero de 1883, ante la profesora Josefa Negrete, y solicitó el ingreso de su hija a la Escuela Normal para Profesoras. El certificado de Instrucción Primaria a nombre de Virginia Tames, éste fue signado por la profesora Refugio Amaya.

⁴⁰ González, *Op.Cit.*, p. 50.

⁴¹ *Ibid.* p. 68.

Su testimonio literario lo dejó en un escrito con fecha de 15 de Marzo de 1888, titulado Una buena acción, refiere el tema alusivo al conocimiento de la naturaleza, propiamente un anciano que hace el bien a través de la curación de las enfermedades por medio de la utilización de las plantas. El reencuentro del hombre con la naturaleza, posibilita que ésta le cure cualquier situación de la vida, ante la buena acción del anciano. La autora expresa en este trabajo sus ideas respecto a la presencia de Dios en toda acción humana.

A fines del siglo XIX, la profesora Mercedes Vargas, adquirió un reconocimiento importante debido a su participación en los establecimientos públicos como ayudante y como directora de la sección de párvulos de la Escuela Anexa a la Escuela Normal de 1903 a 1909⁴², fungió como directora. También se desempeñó como catedrática en la Escuela Normal para Profesoras en varias asignaturas, así lo hace saber en el informe de cátedra que remitió en junio 30 de 1897, a la directora de la Normal. “Habiendo verificado el examen de reconocimiento como lo previene el Art. de la ley de Instrucción vigente entre las alumnas de segundo curso en los ramos de gramática, lectura, caligrafía, pedagogía, álgebra y costura”⁴³. En los expedientes del Archivo Histórico del Sistema Educativo Estatal Regular se tiene registrado que fungió como directora de la escuela particular que se localizaba en la calle de Ocampo No. 44, sus ayudantes fueron las profesoras Sóstenes de los Santos, María M. de Macías, esto en los primeros años del siglo XX.

Fotografía 4. Profesora Mercedes Vargas.



FUENTE: AHBECENE

Mercedes Vargas escribió prosa y poesía, sus producciones son sencillas. Su escrito tiene fecha de 1887. Lo denomina A Hidalgo, hace una alegoría al aniversario de la Independencia Nacional, cuyo personaje fue Hidalgo. Enaltece los principios de independencia y libertad, es un escrito eminentemente cívico.

⁴² AHSEER, Oficios y correspondencia, 1903, 1905-1911.

⁴³ AHBECENE, Informe de cátedra, Junio 30 de 1897.

... setenta y siete años ha que México, rompiendo las cadenas que lo oprimían, prorrumpiendo ecos en su forma blandos cual la esencia de las flores, dulces cual los maternos besos, pero en su fondo terribles, ya que tenía que luchar con sus enemigos, vio que el encargado de llevar a cabo la empresa tan gloriosa fue ese venerable sacerdote, que dejando sellado con su sangre el camino que se debía seguir, dio ejemplo digno de imitarse, y que muriendo, supo inmortalizar su nombre...⁴⁴

El escrito expresa un sentimiento nacionalista, deja entrever sus emociones, y los rasgos del romanticismo que se identifican en su discurso; alusión a la naturaleza, el sentimentalismo y heroísmo de los hombres. Desde el punto de vista histórico nos remite a la celebración de los 77 años de la independencia de México, en donde el héroe aparece como un personaje mítico y libertador desde el punto de vista educativo, como profesora, transfiere los valores nacionales en su discurso y enaltece la gloria de este hecho histórico en la conciencia de la sociedad nacional.

Mercedes Vargas en 1889, escribe un poema llamado Amor de Madre; en él describe el sentimiento sublime de la madre hacia la hija querida; mi vida para su vida, es una manifestación superlativa de la expresión maternal de su poema. Es una composición de veinticuatro versos nonasílabos.

Amor de Madre
Fragmento

Ella es quien siempre con su santo anhelo
Goces a su hija se ve buscar,
Y en su desgracia y en su desvelo
Grande consuelo le sabe dar.

El caso de la profesora Antonia Rojas, en la educación de las mujeres potosinas, es significativo, ya que ella educaba a las niñas en la instrucción elemental, y aquellas que consideraba aptas para la enseñanza, las canalizaba a la Escuela Normal para Profesoras. Los certificados de instrucción signados por la profesora Rojas datan desde 1876; para 1897, casi a fines del siglo decimonónico, continuaba en su noble labor. Aparece como escritora potosina, escribe ¡A mi Patria! su escrito es alusivo a la independencia nacional.

Por su parte Ramona Castillo egresó como profesora de primer orden de la Escuela Normal para Profesoras; al igual que sus contemporáneas, se desempeñó en los establecimientos públicos de la capital. Publica, en la antología de narradores potosinos, un artículo titulado, La Tormenta, es un escrito corto y sencillo, que alude a la vida campirana, en donde el protagonista es un campesino, quien entra en preocupación de sus cosechas, ante la llegada intempestiva de una tormenta. La oración del campesino y su familia, hacia la preservación de su cosecha ante la venida del temporal, aparece de manera recurrente en la descripción y narración del acontecimiento. Subyace un conocimiento y experiencia a la vida rural de las campiñas de las villas potosinas, junto con el pensamiento religioso, la buena acción de la familia y de los actos humanos.

La profesora Soledad Sánchez Castillo también incursionó como escritora; su reflexión fue sobre la gratitud, primeramente parte del concepto de admiración y afecto hacia la persona, por haber recibido una ayuda o apoyo, y en concordancia está el reconocimiento, habla de una corresponsabilidad. Expresa la ingratitud, como contraparte al no reconocimiento al buen acto realizado a nuestro favor. Su escrito refleja una postura moral, en donde los valores son esenciales para la convivencia humana. Pero también, fue ejemplo de la conceptualización que la profesora Soledad sostiene en sus reflexiones. Su escrito se tituló La Gratitud, tiene fecha de 15 de abril de 1888. Soledad Sánchez Castillo se graduó como profesora de primer orden en la Escuela Normal para Profesoras.

⁴⁴ González, *Op. Cit.*, p. 65.

Finalmente, cabe resaltar que las profesoras, escribieron y dejaron algunas de sus ideas, sentimientos y cosmovisiones, que hoy son testimonios de la escritura de mujeres del siglo XIX. El imaginario social femenino se fue modificando paulatinamente, al demostrar a la sociedad la importancia de su labor en las actividades públicas y en la producción intelectual como fue el escribir, al ser pioneras de las letras potosinas.

Las escritoras decimonónicas recuperaron ideas modernistas en sus escritos; el mayor ejemplo se encuentra en la producción de la profesora Guadalupe Vázquez Castillo, pues en su poesía imperó una amplia preocupación por la moral y la religiosidad y debatiéndose entre las enseñanzas del positivismo recibido en la Escuela Normal.

V. CONSIDERACIONES FINALES

Con base en lo analizado, se corrobora la participación activa de las mujeres en las actividades sociales, culturales y educativas en el Porfiriato. Empezaron a modificar cánones culturales que eran inadmisibles ante los planteamientos de la modernidad por la que atravesaba el país.

La capital potosina mejoró su infraestructura urbanística, hubo construcciones que embellecieron la ciudad, los tendidos de vía férrea comunicaron al estado con los otros del centro, norte y oriente del país.

El trabajo docente de las profesoras en los establecimientos públicos, conforme a las fuentes primarias, además de la impartición de las clases, fungían como jurado en los exámenes, asistían a las reuniones a que convocaba la Junta de Profesores, hacían gestoría para la mejora de sus escuelas. Sobresale la participación de la profesora Mercedes Campa, como fundadora del primer jardín de niños. Otro ejemplo es Josefa Negrete como primera mujer titulada en la Escuela Normal en 1861, quien posteriormente fue la primera directora en 1868 de la Normal para Profesoras. Con el tiempo, se convirtió en una figura emblemática de la capacidad de las mujeres potosinas: un rito a su labor, se identificó con el surgimiento de la Sociedad Protectora que llevó su nombre.

Sobresalen las profesoras Guadalupe Vázquez Castillo y Trinidad Infante, porque dejaron en sus discursos escritos, sus pensamientos y posturas respecto la educación de las mujeres, como necesidad social, por su reconocimiento y su contribución al desarrollo de la ciudad y del país. Vaticinaron en sus discursos la necesidad de educar a las mujeres, como un derecho igual que a los hombres, para que la sociedad evolucione.

Las profesoras fueron mujeres visionarias, con una instrucción que les permitió construir una conciencia social; por tanto, pudieron valorar la importancia de las ciencias como objeto de estudio en los establecimientos públicos, la influencia de las ideas del positivismo fueron tomadas en su discurso pedagógico, las humanidades como campo del conocimiento les permitió, al igual que a los hombres, comprender la complejidad de la naturaleza humana, los valores, actitudes y las interacciones sociales como parte importante en la formación de los hombres y mujeres. Su preocupación por la igualdad de los derechos humanos, implicó modificar patrones sociales y culturales: estaban convencidas que era una época difícil, sin embargo tenían la esperanza que al pasar los años se lograría que las mujeres tuvieran las mismas oportunidades que los hombres, así lo vaticinó Guadalupe Vázquez Castillo.

Las profesoras potosinas cultivaron la escritura. Los escritos y poesías que les fueron publicados confirman su interés por expresar sus ideas, así como su deseo de superación. Fue criticada o cuestionada la calidad o rigurosidad técnica de sus producciones; comentario que pasa a un segundo término, ya que desde el punto de vista de la historia de las mujeres, son los únicos pruebas encontrados a la fecha que dan evidencia de su pensamiento, cosmovisión, sentimientos desde su condición de mujeres trabajadoras y profesionistas en la sociedad potosina del Porfiriato. Fueron pioneras en la escritura de mujeres.

Desde el punto de vista de la historia de la educación, la contribución que hicieron las profesoras egresadas de la Escuela Normal para Profesoras al desarrollo educativo de la entidad, es un ejemplo de responsabilidad, y conciencia social al participar activamente en los establecimientos públicos, junto con los profesores construyeron las bases del trabajo pedagógico que caracterizó al sistema educativo estatal.

REFERENCIAS

- Bastian Pierre Jean, “Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina 1880-1910” en *Presencia y Transparencia: la mujer en la historia de México*, México: El Colegio de México, 2006.
- Burke Peter, *La revolución historiográfica francesa: la escuela de los Annales 1929-1989*, Barcelona: Gedisa Editorial, 2006.
- Betancourt Ignacio, *Anónimas: Escritoras Potosinas del Porfiriato*, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2000.
- Diccionario Enciclopédico de México. Colombia: Andrés León Editor, 1994.
- González Adolfo. B., *Escritores Potosinos, Prosa Escogida, Moral y Recreativa*, San Luis Potosí: Imprenta Popular, 1905.
- Galván Lafarga Luz Elena, López Pérez Oresta y Mílada Bazant, “Análisis comparativo de la educación en México, Estados Unidos y Alemania bajo la óptica de Laura Méndez de Cuenca, 1904-1908” en *Entre imaginarios y Utopías: Historias de Maestras*, México: Publicaciones de la casa Chata, 2008.
- Mayoral Marina, “Las amistades románticas: un mundo equivoco”, en *Historia de las mujeres. t.4. El siglo XIX*, México: Taurus, 2005.
- Ríos Lloret Rosa E., “Sueños de moralidad. La construcción de la honestidad femenina”, en *Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, t. III, 2006.
- Villa de Mebius Rosa Helia, *Imagen y Presencia de la Mujer Potosina*, San Luis Potosí-México: Industrias Gráficas del Tangamanga, S.A de C. V, 2009.

ARCHIVOS CONSULTADOS

- AHESLP, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
- AHBECENESLP, Archivo Histórico de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí.
- AHSEER, Archivo Histórico del Sistema Educativo Estatal Regular.
- CDHUASLP, Centro de Documentación Histórica “Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga”, UASLP.
- BRBA, Biblioteca Ricardo B. Anaya.